SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: San Martín 729-31 — AÑO II -- N.º 393 — Santa Fe, Sábado 8 de Junio de 1912

Subscripción adelantada

(Abonándose directamente á la Administración)

Por trimestre	m/n.	5.50
» semestre	»	10.00
» año	»	20.00
Número del día	»	0.10

Se reciben avisos comerciales y fúnebres hasta las 2 a.m.

Las suscripciones podrán comenzar y terminar en cualquier época, aunque para facilitar la contabilidad, se ruega á los señores suscriptores procuren que los vencimientos recaigan en una de estas fechas 30 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre.

CONSULTORIOS GRATUITOS DE "SANTA FE"

Los subscriptores de SANTA FE tienen derecho á una consulta mensual, médica ó jurídica, que será atendida por los siguientes profesionales en sus respectivos consultorios.

Jurídico:
Doctores Juan B. Depetris, José P. Milesi.

Médico:
Doctores Francisco Beltramino, Rodolfo Weskamp, Pedro Gómez Cello.

Obstetricia:
Mariana M. de Fernandez.

Farmacia:
Las farmacias que oportunamente indicaremos, concederán un descuento del 50 por ciento en los medicamentos que los médicos prescriban el día de la consulta gratuita.

Para obtener la tarjeta de consulta, que entregará la administración, es necesario presentar el recibo correspondiente á la última subscripción mensual del diario.

Las consultas jurídicas de los subscriptores de la campaña serán atendidas á vuelta de correo, siempre que conste en la administración que han satisfecho el importe de la subscripción correspondiente al mes de la consulta.

Asistencia de enfermos pobres

SANTA FE facilitará asistencia médica gratuita á los que acrediten en la administración su estado de pobreza.

Otra ventaja para los subscriptores

La fotografía de M. Sarrat, Mendoza 178 concederá un descuento del 50% en el precio de los retratos á los subscriptores de esta hoja que se presenten con una tarjeta que á ese efecto otorgará la administración de SANTA FE.

ADVERTENCIA

Hacemos saber á nuestros suscriptores y avisantes, que esta administración, no reconocerá recibos ni órdenes que no estén firmados por el administrador y lleven el sello correspondiente.

SANTA FE

Gestiones que se retrasan

Es muy de lamentar que ocurrencias de carácter político detengan indefinidamente en esta capital al gobernador de la provincia, impidiéndole realizar su anunciado viaje a Buenos Aires. En la metrópoli, el doctor Menchaca tenía el propósito de solicitar el inmediato empleo de los dos millones de pesos que a la provincia le tocaron, en obras públicas, del famoso empréstito de los cincuenta millones, y con cuya suma se construirían la escuela monumental, los edificios para los tribunales federales de Rosario y Santa Fe, la aduana de Rosario y los cuarteles en esta capital. Al mismo tiempo, gestionaría el pago de la escuela Freyre, cuyos novecientos mil pesos están dedicados a la edificación de nueve escuelas primarias, que mucha falta hacen en la ciudad cuyos pies de sultana baña el Paraná.

Dado el interés que mostraba el jefe del poder ejecutivo por los indicados asuntos, interés que tiene muy natural explicación, cabe suponer que serán de la mayor importancia las cadenas políticas que le atan al sillón gubernamental, de modo que no hay sino que renegar de las ocurrencias partidarias que privan a la provincia de una gestión tan importante, privándola así de servicios, cuyo valor jamás podrá compararse con el que las divergencias radicales puedan tener, y que en realidad no vemos.

No teniendo base para dar en este caso un consejo razonado, sólo nos permitiremos insinuar al doctor Menchaca la conveniencia de desenredarse, de una vez por todas, de la telaraña partidaria, que lo está deteniendo, y achicándolo al deterioro, para dedicarse por entero a los intereses de la provincia.

Cuando los comicios le consagraron gobernador, no lo hicieron en el concepto de que un partido, cualquiera que sea su bondad, le tuviera por prisionero, sino para que realizara la autoridad de que se le investía en el sentido de los intereses generales. Nacido de urnas honestas y exaltado gobernador, no caudillo, entra entre sus deberes primordiales olvidar el botón rojo y blanco, para acordarse que cruza su pecho de mandatario la banda azul y blanca con el simbólico sol destellando en su centro, lo que quiere decir que se debe tan sólo al interés de la colectividad que gobierna, no de la fracción de pueblo que le dió sus votos.

Habrá o no habrá escisiones en su partido: querrán éstas o no conducirle en el sentido de sus estrechos intereses; el gobernador debe levantarse por encima de esas pequeñas miserias y ser lo que la constitución quiere que sea: gobernador de Santa Fe. Y puesto que el Estado reclama que lleve su gestión a la metrópoli federal para que no se vea privada la provincia de obras que son su patrimonio, y que no se realizan tan sólo por falta de celo en los gestores naturales, sobrepóngase a todo y realice como él es capaz, una gestión que en tanto bien ha de redundar para la colectividad que gobierna y para su honrado nombre de magistrado.

——(o)——

UN BUEN PROPOSITO

El señor director general de escuelas se preocupa de resolver su problema económico, en el sentido de poder aumentar a ciento cincuenta pesos el sueldo de los profesores rurales y a ciento ochenta el de los urbanos.

El lector de buena memoria, recordará que hemos sostenido, desde que se inició la presente administración, la necesidad de elevar los sueldos de los profesores a ciento cincuenta pesos y a cien los de los ayudantes.

No hemos propiciado el aumento a ciento ochenta de los profesores de escuelas urbanas completas,—aumento que consideramos justificado—temerosos de que el presupuesto escolar no soporte de una sola vez tantos aumentos.

Si el señor profesor Amavet, que tiene hoy las manos en la masa, da con el medio de realizar el triple aumento, no recibirá sino aplausos, como los obtuvo el señor Molinas cuando elevó los sueldos del profesorado á ciento veinte pesos y multiplicó los de ciento cincuenta.

Todo lo que la presente administración haga en estos sentidos, merecerá nuestro apoyo más decidido y un aplauso franco y caluroso.

Esperamos, pues, la presentación del proyecto respectivo para tener ocasión de loar al señor Amavet, y a sus nuevos colaboradores.

Los extremos se tocan

Hojeando un día el libro de Carranza «Digesto constitucional argentino», tuvimos ocasión de anotar algunas peculiaridades de las constituciones provinciales; una de éstas, que llamó mucho nuestra atención, estaba contenida en un artículo de la de San Luis, por la que se prohibía a los funcionarios el goce de dos empleos.

Quien conozca el San Luis de cuando se dictó la constitución—ha evolucionado mucho desde entonces—comprenderá la sabiduría de aquella prescripción. Es la capital una población pequeña, clavada en un terreno árido, sin industrias y con capitales muy reducidos. La principal fuente de recursos de sus habitantes—casi la única hace quince años,—era el presupuesto; y éste era reducidísimo, de modo que los empleos, sobre ser pocos, resultaban mal rentados. Para que aquella poquita agua bendita alcanzara para que todos tuvieran con qué santiaguarse, se hizo necesario la más celosa distribución. De ahí la prohibición de acumular dos o más empleos. Era cuestión de caridad constitucional.

Pues bien: los extremos se tocan. Santa Fe en pleno florecimiento, con un presupuesto magno de diez millones y pico—un pico como el de Tenerife—va incurriendo, a lo que se ve, en la previsión encantadora de los constitucionalistas puntanos.

Aunque si hemos de respetar la verdad, será preciso decir que no se trata de Santa Fe-pueblo, ni de Santa Fe-gobierno. Modestamente se trata de Santa Fe-escolar. La nueva administración, según se ha hecho saber a algunos maestros, no simpatiza con la idea de que los maestros tengan dos puestos, por ejemplo, uno diurno y otro nocturno: entiende que con uno basta y va a proceder a disminuirles los empleos.

Probablemente es un propósito de humanidad el que mueve a la administración escolar a tomar estas medidas. No quiere que por él mucho trabajar, sus maestros se pongan tuberculosos. ¡Si de igual modo les diera cómo llenar sus modestos presupuestos de familia! Porque la disminución en los sueldos tiene otro nombre: mengua de carne en el puchero. Lo del diablo sería que por cuidarles los pulmones el consejo les descuidara el estómago, y anduviesen los maestros, con la debilidad, transformados en sombras, cruzándoseles las piernas.

——(o)——

Sala de primeros auxilios

Desde mucho tiempo atrás, se viene gestionando del gobierno de la provincia, la instalación de salas de primeros auxilios en los departamentos y muy especialmente, en aquellos donde no existen hospitales.

La aspiración es muy razonable, dado que en una provincia como la nuestra son de suma necesidad instalaciones de esa naturaleza.

Hay cabeceras de departamentos donde se carece de todo lo necesario para atender enfermos, máxime si es herido y las policías suelen verse en figurillas para arbitrar medios de subsanar las dificultades que suelen presentárseles.

Uno de esos puntos es en Helvecia, donde las malas y tardías comunicaciones agravan la situación.

Allí no hay hospital, posiblemente no lo habrá nunca tampoco y entonces es más notable la falta de una sala de primeros auxilios que bien puede instalarse fácilmente en la misma jefatura, cuyo edificio tiene comodidad suficiente para ello.

La diputación del sur, durante el periodo legislativo de 1910, obtuvo para sus departamentos, o subsidios para los hospitales que allí existían o la creación de salas de esa naturaleza, que suplieran la falta de aquéllos, en cuanto fuera posible hacerlo con los enfermos dependientes de la policía.

Lo justo es entonces que el gobierno se preocupe de ese asunto, no desconocido por cierto, para algunos miembros del ejecutivo.

——(o)——

El Tiro Federal

Son verdaderamente dolorosas para la dignidad santafecina las revelaciones que ha hecho ayer el señor José María Pérez, presidente del Tiro Federal de esta capital.

Que aquella escuela primaria del soldado no se encuentre habilitada, se debe a una modestísima cuestión de dinero, que el gobierno provincial debe subsanar inmediatamente.

Puesto que este gobierno, muy republicanamente, no gasta en champagne, ni en trenes expresos, bien puede dedicar el capítulo del «beberaje» a habilitar el stand de tiro, impidiendo que aquel establecimiento necesarísimo desaparezca, sirviendo su desaparición de índice a nuestros desaciertos.

Ni la comisión del Tiro, ni nadie, debe aspirar a que el Estado le costee lo superfluo, pero sí lo necesario, tratándose de una institución de indiscutible utilidad pública.

Tenga en cuenta el gobierno que en lo que va del año, ni los colegios ni los conscriptos, han podido utilizar el stand, perjudicándose grandemente en la instrucción del arma de guerra que deben conocer y utilizar en su calidad de brazos armados de la nación.

Reclamamos, pues, como medida de urgencia, la habilitación del Tiro Federal. Si la nación no costea esos gastos, que corran por cuenta de la provincia. Y que se le vuelva la subvención de que gozaba, si no en todo, en parte. Cien pesos mensuales no han de empobrecer el erario.

——(o)——

Por si acaso....

Uno de los tantos que hablan porque tienen boca y se meten a discutir, hablando con los codos, de lo que no entienden, sale en un diario del Rosario prestigiando la instalación de casas desmontables de madera, como las que compró en Misiones el Entre Ríos, para ubicar escuelas rurales «en la intersección de dos caminos».

Aunque la idea es peregrina, por si acaso hay quien se enamore de ella, queremos hacer constar que las tales casas desmontables de madera han resultado un soberano clavo. Construídas con elementos malos—maderas verdes—a poco de ser plantadas han comenzado a perder su nivel las tablas y tienen hoy más respiraderos que un harnero. En invierno son verdaderas heladeras y cuando llueve no quedar lugar seco.

Es claro que se pueden adquirir casas desmontables de madera, techos de hierro galvanizado y paredes de pinotea, contratándolas a las empresas norteamericanas con sucursales en el país, sólo que aquí, donde el ladrillo es barato, pueden hacerse casas-escuelas rurales, con diez mil pesos, más confortables y más sólidas que las de madera, sin aumento considerable de precio, si la administración de la obra se entrega a vecinos honorables y que se interesen realmente porque a sus colonias o pueblos se dote de esos edificios.

LA APERTURA DEL CONGRESO

El mensaje presidencial

DECLARACIONES INTERESANTES

LA POLITICA Y LAS FINANZAS

TODOS LOS DETALLES

B. AIRES, junio 7.—A las 3 de la tarde se reunió la cámara de diputados, en sesión preliminar.

Prestaron juramento y se incorporaron los doctores Laurencena y Gómez.

Reunidas ambas cámaras en el recinto de diputados, el doctor de la Plaza, que presidía la asamblea, designó las siguientes comisiones de recepción: interior, senadores González y del Pino, y diputados Anchorena, Gonnet y Pinedo.

Exterior, senadores Olaechea y Alcorta y Villanueva, y diputados Fraga, Padilla y Anchorena.

En la casa de gobierno—

En la casa de gobierno, desde las 2 de la tarde, un enorme gentío espera el paso del presidente.

Poco antes de las 3, salieron dos automóviles, conduciendo la esposa y otros miembros de la familia del doctor Sáenz Peña.

A las 3, llegó a la casa de gobierno la comunicación de estar constituida la asamblea, pero el presidente demoró unos minutos: esperaba que le trajeran la manta.

El carruaje presidencial se puso en marcha, escoltado por el regimiento de granaderos a caballo. Un público enorme, estacionado en las aceras de la Avenida de Mayo y de la calle Rivadavia, ovacionó al primer magistrado.

En el Congreso—

Desde la 1, el palacio del congreso empezó a llenarse de gente, funcionarios, diplomáticos y familias invitadas especialmente.

A las 2, los ministros del ejecutivo y subsecretarios, se dirigieron al congreso desde sus domicilios, ubicándose en antesalas a la espera del presidente, que llegó a las 3 y media, acompañado de dos edecanes y el introductor de ministros.

En la puerta principal de la calle Entre Ríos, lo esperaba la comisión del exterior, con la que el presidente se entretuvo breves instantes, mientras saludaba a sus miembros.

Al penetrar al recinto el doctor Sáenz Peña, fué estruendosamente saludado.

Las tropas—

Para rendir honores al jefe del Estado, las tropas estaban escalonadas en las calles Entre Ríos, Bartolomé Mitre y Victoria. Formaban el regimiento de granaderos a caballo, la sección de infantería de la escuela militar, y toda la guarnición de la capital.

El mensaje—

Momentos después de penetrar al recinto y terminada la ovación, el presidente empezó a leer, con voz un tanto apagada, el mensaje de apertura.

He aquí los párrafos más interesantes:

«Honorable Congreso:

No desconozco que la composición del congreso es una promesa de labor, ni dejo de presentir las dificultades que son inherentes a todo periodo evolutivo. Retardarlas u omitirlas por temor de complicaciones, sería temer a la democracia misma, eternamente movimentada. Actualmente sería incurrir en cobardía cívica.

Las reformas no emergen de la quietud, no se nutren de temores, no admiten contemplaciones. Se operan por leyes irresistibles, no exentas de accidentes y contrastes.

Los miembros que constituyen el congreso, forman jurídicamente una sola entidad indivisible, pero en el perfil de la política hay tendencias que difieren de la característica del parlamento.

Los que acabáis de recibir la bienvenida de colegas, llegáis como resultado de nuevos métodos eleccionarios.

Los que continuáis el mandato sois los autores de la ley que sancionasteis con desprendimiento.

Los unos sois los generadores de la reforma, los otros su florescencia.

Con el convencimiento de las responsabilidades, invito a los hombres representativos a coronar el esfuerzo inicial con moderación y prudencia, que abonarán su solidez, en discusión impersonal e impartidaria, frente a los graves problemas nacionales que esperan solución.

Toca a los representantes del pueblo colocarse en la corriente de la razón pública y ser el exponente de la grandeza de la patria.

Por este camino llegaremos a la síntesis de nuestros anhelos. Yo no temo a la legalidad, que ha dado al país representantes de todos los partidos: antes, por el contrario, la he propiciado y la sostengo con todas mis energías. No temo ni a la elección ciudadana, ni el hervir de las ideas, ni el choque de programas. Me preocupan, en cambio, amargamente, las urnas vacías y el ambiente inmóvil.

He temido representar a la república debilitada en la nacionalidad, sin ciudadanos ni soberanía interior, neutralizada por un cosmopolitismo que no tiene en nuestro suelo divisa ni bandera.

Hay que prever y afrontar el porvenir buscando el alma nacional de las generaciones del futuro.

No ignoráis la resonancia exterior del fausto acontecimiento.

La reforma electoral ha comenzado un período viviente que ayer era una utopía.

Setecientos mil votantes han respondido al llamado. Los comicios dieron un porcentaje extraordinario que señala un renacimiento y revela que el pueblo ha recobrado el deber de la soberanía.

Dictada apenas, la ley ha llegado a la virtualidad de la perfección republicana; aunque no se me ocultan los defectos de los recientes actos comiciales.

Tenemos que encarar los comicios como el avance resuelto de la gran masa inorgánica.

Yo entiendo que comenzamos a orientarnos hacia horizontes claros, bajo la luz de la constitución. Por apartarnos de ella, hemos hecho rutas dolorosas, marcadas con jalones sangrientos.

Los defectos de la ley, los atribuyo al ensayo, que ha sido, sin embargo, un resurgimiento, incorporado a la historia política de la república.

La ley ha recibido el bautismo cívico y ha logrado destruir el fraude y la corrupción mercenaria, que son las degeneraciones del civismo.

Se ha dicho que el voto venal es el más libre; pero, admitido esto, hay que agregar que es el único que no merece serlo.

La venalidad, proscripta por la voluntad de la ley y por el órgano de los ciudadanos, bien vale el honor de los argentinos, deportado de la ingrata sombra.

Rememora las frases del doctor Pellegrini, que clamaba por el sufragio libre, demostrando la capacidad cívica de los ciudadanos.

¿Cómo se ha realizado el alto empeño?

Por el concepto exacto que tiene el gobierno de sus relaciones con los partidos, por la libertad inatacable, por el fuero intangible de la soberanía, por los grandes lineamientos de la vida de las multitudes, conscientes de sus derechos y de sus destinos.

Este es el pensamiento central de mi gobierno, como es la fórmula de mi política.

Tiene la fuerza y el apoyo de las ideas, de las ideas que han triunfado y son la voluntad de la república.

Tiene críticos como tiene convencidos. He afrontado la censura, y repito ante la nación y ante vosotros, que mientras sea presidente, mi partido será el país, y mi libro, la constitución.

Interior—

Habla del estado sanitario y dice que es excelente, pero cree necesario hacer nuevas instalaciones sanitarias y

gas pasadas y especialmente a la ferroviaria y del puerto. Cree que es necesario adoptar medidas y dictar leyes para mejorar la clase trabajadora, cuyos progresos diarios aumentan.

Insiste en la necesidad de crear un tribunal de arbitraje. Habla de la declinación del sectarismo y aumento de la criminalidad, debido al crecimiento de la población. Cree necesario encarar seriamente el aumento de los servicios policiales. Habla de la descentralización de la ciudad y de los grupos de obreros construyendo casas para éstos en los barrios apartados. Elogia la acción edilicia y la transformación de la ciudad y el embellecimiento y facilidades del tráfico. Habla de la necesidad de encarar seriamente las obras de desagüe. Menciona la labor y formación de un padrón electoral de acuerdo con la nueva ley y a base del registro de enrolamiento.

La intervención a Santa Fe merece un capítulo, lo mismo que los poderes de ese estado que dice allí están ya constituidos.

Habla de los comicios locales y de los de Santiago, presenciados por el comisionado nacional, como también, de los de San Juan y Jujuy.

Señala la necesidad de que se aumente la red telegráfica y personal de correo.

Dedica un extenso párrafo a los territorios nacionales, por los progresos que hacen, y menciona las medidas adoptadas para reprimir el bandolerismo.

Cita los conflictos de la administración de justicia en los territorios, que ya han cesado.

Anuncia para los territorios, grandes mejoras.

Relaciones exteriores—

En cuanto a las relaciones exteriores, son cordiales con todos los paísess.

Da cuenta de que el Brasil envió a Campos Salles, de la designación de Roca, las visitas de la «Sarmiento» a Chile, Perú y otros países, que prueban y evidencian la cordialidad que existe.

Habla del envío de delegados a la conferencia de jurisconsultos en Río Janeiro.

Hablando del Paraguay, dice que esa república pasa por serias perturbaciones. Confía en que terminarán, después de la victoria del gobierno establecido en la Asunción, y hace votos porque la sangre derramada en Paraguary, permita a los vecinos afirmar las instituciones y el progreso, al amparo de la paz y armonía de la familia paraguaya. Cita la absoluta prescindencia de los países fronterizos.

Habla del acuerdo de la paz y amojonamiento que se efectúa en los límites de Bolivia y la Argentina. Menciona también los tratados de comercio y sanitarios que la cancillería tramita con diversos países. Asegura que se tramita una convención sanitaria con los países sudamericanos, dedicándoles un largo capítulo.

Hacienda—

Demuestra que en el año se han gastado 17 millones menos que los autorizados en el presupuesto. Anuncia que el estado del tesoro es holgado, y cree que los presupuestos sucesivos correrán con superávit.

Anuncia el envío, a su debido tiempo, de un presupuesto de verdad, en el que figurarán muchas economías que permitirán a la nación entrar en una nueva era.

Habla del excelente estado bancario y del aumento constante del encaje de la Caja de Conversión.

Hablando de la percepción de la renta, dice que está asegurada firmemente, debido a una serie de medidas adoptadas oportunamente. A su juicio, cree que es necesaria la sanción de diversos proyectos pendientes de la resolución de las cámaras, para mejorarla.

Instrucción Pública—

Anuncia en ésta, una serie de mejoras en la instrucción primaria y secundaria.

Guerra—

Elogia al ejército y enumera su acción en los últimos tiempos, especialmente en los trabajos del enrolamiento y demás progresos que hace.

Enuncia el propósito de dotarlo de cuarteles higiénicos y cómodos. Aconseja la sanción del proyecto de reforma al código militar.

Marina—

Dedica el primer párrafo, a hacer mención especial del comportamiento de la escuadrilla argentina en aguas paraguayas.

Comunica el lanzamiento de dos grandes acorazados y la próxima llegada de los torpederos últimamente construidos.

Agricultura—

Habla de las cosechas excelentes y mejoras en los servicios agrícolas y ganaderos. Menciona el funcionamiento excelente de la dirección de Tierras y Colonias y dedica un largo párrafo a las riquezas de los subsuelos, puestas de manifiesto en las minas de Comodoro Rivadavia.

Obras públicas—

Habla de los progresos ferroviarios, cuyas líneas cruzan grandes extensiones de la república, y de la navegación de los ríos que va en aumento. Menciona los proyectos para obras de irrigación y canalización de los ríos, para evitar inundaciones. Cree necesaria la incorporación a la capital, de la ciudad de Avellaneda, que actualmente depende de la provincia de Buenos Aires.

Termina diciendo que la labor de un año de gobierno terminó demasiado pronto, pero que ella da la noción de perfiles estimables y halagadores para los hombres y partidos que ejercitan la vida republicana bajo las amplias garantías de la carta fundamental, alejando el peligro que comporta la abstención. La paz externa e interna la considera inconmovible, con lo que hemos llegado al gran desiteratum bajo los fuertes auspicios de la voluntad nacional, los que el gobierno cumple e interpreta.

«Somos un pueblo de trabajadores y es la paz pública la primera condición de prosperidad que hemos tenido. La civilización nos impone el perfeccionamiento sucesivo dentro del orden y la previsión. Continuemos con alto empeño arrollando los obstáculos y marcando a cada paso la ruta ascendente, con el alto sentimiento de la nacionalidad y el patriotismo. Espero con vuestro concurso, coronar los nobles esfuerzos de todos los argentinos».

Termina declarando abierto el período parlamentario de 1912. Después de las salutaciones y ceremonias de práctica, el presidente regresó a la casa de gobierno, recibiendo en el trayecto los mismos honores que a la venida.

Ahí se realizó el anunciado lunch, asistiendo numerosos congresales y altos funcionarios civiles y militares.

En general ha causado excelente impresión el mensaje.

TELEGRAMAS

INGLATERRA

La huelga

LONDRES, junio 7—No se han producido disturbios en el día de hoy. La carga y descarga en el puerto y el transporte de mercaderías se hace sin ninguna dificultad.

Los obreros que aun no han reanudado el trabajo, cuyo número es relativamente considerable, se muestran decididos a abandonar su actitud intransigente si bajo la garantía del gobierno se constituye un tribunal mixto de arbitraje.

De China

LONDRES, junio 7—En Szel-Chuan (China) ha estallado un movimiento contra los europeos. Témese que ocurran hechos sangrientos por la falta de fuerzas legales en esa región.

Todas las legaciones europeas en Pekín han comunicado la noticia a sus respectivos gobiernos, dándole importancia al movimiento.

Los rusos en Persia

LONDRES, junio 7.—A consecuencia del último encuentro en Ibridil con los revolucionarios persas, las fuerzas rusas se han visto obligadas a evacuar ese territorio.

ESPAÑA

El paro de Almería

MADRID, junio 7—El paro del comercio de Almería en señal de protesta por haber faltado el gobierno a su promesa de construir el ferrocarril provincial, ha adquirido mayor importancia que la que las autoridades aparentan atribuirle.

El paro es general. Una manifestación destruyó las obras del ferrocarril.

El gobierno, en vista de la gravedad de la situación, pedirá al congreso que, en la sesión del lunes, despache el proyecto de ferrocarril.

Don Jaime

MADRID, junio 7—Sigue mejorando el infantito don Jaime, que fué operado de un absceso al oído.

Desespérase, no obstante, que el pequeño príncipe perciba los sonidos.

Monumento á Menéndez Pelayo

MADRID, junio 7—El gobierno ha resuelto la erección de un monumento al ilustre polígrafo Menéndez y Pelayo, en Santander, su ciudad natal.

En esa provincia se ha constituido un comité popular con ese objeto, que empieza a recibir importantes donaciones de toda España.

El rey

MADRID, junio 7—Su majestad, don Alfonso, no abandonó hoy sus departamentos particulares.

Se dice que se halla ligeramente enfermo.

FRANCIA

De Marruecos

PARIS, junio 7—El parte diario del general Liautey, residente general en Marruecos, hace saber que no han ocurrido novedades.

Las regiones del este y del sud del protectorado están pacificadas; al norte quedan algunas tribus bárbaras rebeldes cuya sumisión será fácil.

El ministro argentino

PARIS, junio 7—El doctor Enrique Rodríguez Larreta, ministro plenipotenciario de la República Argentina, se ausentó para Deauville, donde pasará una corta temporada veraniega.

El dominio del Mediterráneo

PARIS, junio 7—Continúan los diarios discutiendo apasionadamente la cuestión del dominio del mar mediterráneo que los esfuerzos de las potencias que tienen jurisdicción en ese mar deben tender a que Alemania no se introduzca jamás en él.

ITALIA

Visita de los reyes

NAPOLES, junio 7—Los reyes Victor Manuel y Elena, visitaron en el hospital a 36 ascaris heridos en Trípoli.

Luego visitaron en el hotel de inmigrantes a los italianos expulsados de Turquía.

Los soberanos le dirigían a cada uno palabras afectuosas, interesándose por su situación.

Al salir los soberanos, fueron ovacionados.

La varadura del «San Giorgio»

ROMA, junio 7—En la audiencia de hoy el capitán de navío Cagui, hizo la defensa del de igual grado Albenga, procesado por la encalladura del acorazado «San Giorgio» frente a la bahía de Nápoles.

En la entrante semana el tribunal naval pronunciará su fallo.

Instituto de agricultura

ROMA, junio 7—El rey presidió hoy la sesión del instituto internacional de agricultura, fundado por iniciativa suya.

En la sesión se dió cuenta de las gestiones realizadas por Alemania para obtener la adhesión de ese país al instituto internacional.

El ingeniero Girola

ROMA, junio 7—El ingeniero don Carlos Girola, delegado argentino a la última exposición internacional de Turín, que se halla en esta capital, visitó hoy el museo de productos argentinos. En el mes próximo partirá para Buenos Aires.

El ingeniero Girola, ha solicitado audiencia del rey.

AUSTRIA-HUNGRIA

Atentado criminal — Explosión en una fábrica

VIENA, junio 7—Informan de Budapest, que al salir de la cámara de diputados Julio Kavaca disparó varios tiros de revólver contra el presidente del censo Tiza, no dando en el blanco.

Kavaca volvió el arma contra sí, hiriéndose gravemente.

—Hoy se produjo una formidable explosión en la fábrica de municiones de Vallendari Kereamar.

A consecuencia de ese accidente, hubo treinta muertos y un centenar de heridos.

Los bomberos continúan retirando muertos de los escombros.

ESTADOS UNIDOS

La campaña electoral

NUEVA YORK, junio 7—En el Estado de Dakota, obtuvo Mr. Roosevelt, sobre el actual presidente Mr. Taft, una mayoría de 5 a 3 en la elección de delegados a la convención republicana de Chicago, que ha de designar el candidato del partido a la presidencia de la república.

Después de este triunfo, puede asegurarse que Mr. Roosevelt llegará por tercera vez a la primera magistratura.

La rebelión en Cuba

NUEVA YORK, junio 7—De Nueva Orleans, salieron cuatro acorazados al mando del contraalmirante Winest, rumbo a Cuba, en vista de la gravedad de la situación en aquella isla.

En Puerto Deseo, se hallan 500 marineros norteamericanos, desembarcados de los acorazados «Dakota» y «Connecticut», para proteger los intereses de los ciudadanos de la Unión, amenazados por los negros rebeldes.

La revolución mejicana

NUEVA YORK, junio 7—Se dice en El Paso, que el general Zapata se dirige a la capital de Méjico, con el propósito de tomarla por asalto.

Visita presidencial

NUEVA YORK, junio 7—Hoy se trasladó a esta ciudad el presidente de la república, Mr. Taft, para visitar a la nave capitana de la escuela alemana, que se halla en la bahía.

CHILE

Paillette

SANTIAGO, junio 7—De Valparaiso llegó el aviador Paillette. Hoy voló sobre la ciudad, ascendiendo en la pista del Club Hípico, cuyas tribunas estaban repletas de gente.

La fiebre amarilla

SANTIAGO, junio 7—Tocopilla ha recuperado su aspecto normal.

La epidemia de fiebre amarilla casi se ha extinguido, habiendo regresado ya, todas las familias que se ausentaron por temor al contagio.

Desde los comienzos de la epidemia, se han producido en aquella ciudad 938 casos, 328 de ellos, fueron fatales.

Del Perú

SANTIAGO, junio 7—Dicen de Lima, que se ha firmado el decreto convocando al congreso peruano para el 28 del mes próximo. Las sesiones serán muy agitadas, por el encono de los partidos antagónicos.

BRASIL

Fiebre amarilla

RIO DE JANEIRO, junio 7—Se ha producido otro caso sospechoso de fiebre amarilla, en el barrio de San Cristóbal.

llegaron al país, procedentes de Europa, 30.614 inmigrantes. La estadística acusa un aumento de 1.720 inmigrantes sobre igual período del año anterior.

Trust del tabaco

RIO DE JANEIRO, junio 7 — Un diario, informa que se ha constituído un trust del tabaco, que ha adquirido secretamente, a todas las fábricas de cigarros de Bahía.

La operación se ha hecho con capital inglés.

REPUBLICA ORIENTAL

La ley de divorcio

MONTEVIDEO, junio 7—Sigue discutiéndose en el senado, la reforma de la ley de divorcio.

El senador Espalter, continuó su discurso, tratando la cuestión del punto de vista social y moral.

Prevése un debate agitadísimo.

CAPITAL FEDERAL

Emigración — El secretario del general Roca — Reorganización del cuerpo diplomático—Otras

B. AIRES, junio 7—Fallecieron las señoras Eloisa Díaz de Vivas de Balbastro, Joaquina Hidalgo de Zamorana y Juana D. de Palacios.

—Desembarcaron numerosos inmigrantes rusos.

—El general Fraga solicitó la intervención de la contaduría de la nación porque ha notado que en las cuentas de la cámara aparecen graves irregularidades en los manejos de fondos.

—El doctor Shaw Lastra, será el único secretario que llevará al Brasil el general Roca.

—Anticípase que serán anuladas las elecciones de la minoría en San Luis.

—Son alarmantes las noticias que llegan del Chaco y Formosa. Los indios siguen avanzando hacia las poblaciones indefensas.

—En breve se dará comienzo a la construcción del nuevo edificio de la facultad de ingeniería.

—El ministro de relaciones exteriores anuncia que en breve reorganizará, por completo, el cuerpo diplomático.

—El gobernador de Tucumán, doctor Frías Silva, despidióse del presidente de la república. Mañana regresa a la provincia de su mando.

—Llegó el doctor Julio Daract, ministro del gobierno de San Luis.

Nuevo impuesto—Noticia mal recibida—Comentarios

B. AIRES, junio 7—El ministro de hacienda prepara un proyecto estableciendo un nuevo impuesto sobre la valorización de la propiedad.

—Ha causado malísima impresión en la provincia, el propósito atribuido a los poderes federales de incorporar el pueblo de Avellaneda, o sea Barracas al Sud al municipio de la capital federal.

—Hoy desembarcaron los pasajeros del vapor «Mafalda» que acaban de llegar de Europa.

—Continúan incorporándose los conscriptos del 91 con todo éxito.

El lunes termina el plazo para incorporarse.

—Los congresales manifiestan que el mensaje del presidente les ha causado excelente impresión.

Uno decía que ese documento pone de manifiesto la inexactitud de la versión de que la Argentina adquirirá nuevos acorazados.

Lotería nacional

B. AIRES, junio 7—En el sorteo de hoy de la lotería nacional, correspondió el premio mayor al número 17.915; 2.000 pesos al número 16.987, y 1.000 pesos a los números 12.044 y 17.451.

SAN GERÓNIMO

El cambio de autoridades— Solicitud desatendida — Mala impresión en el pueblo.

SAN GERONIMO, junio 7—Pésima impresión ha causado en el pueblo el cambio de autoridades.

Oportunamente se había elevado al gobierno una solicitud, firmada por más de doscientas personas, con poderosos argumentos que demostraban la conveniencia de dejar en sus respectivos puestos al antiguo juez de paz, lleno de méritos, y a los miembros de la comisión de fomento, que habían desempeñado su difícil misión con verdadero tacto. El gobierno desoyó la justa petición, y sólo tuvo en cuenta, al substituir a los referidos funcionarios, la filiación política de los reemplazantes.

Es en verdad lamentable la resolución gubernativa, que ha de redundar en perjuicio de los intereses públicos.

SANTA FE en la campaña

San Carlos Centro

Fiesta campestre

San Carlos Centro, junio 1.

Señor director:

En vista de que el día 25 de mayo pasó completamente desapercibido en ésta, las espirituales y bellas señoritass María Emma Taverna y Delfina Francia, concertaron para el domingo siguiente una fiesta campestre, para conmemorar, aunque tarde, la gloriosa fecha de nuestra independencia. Y verdad que pueden felicitarse, pues sus iniciativas se vieron coronadas con el más brillante éxito.

La juventud sancarlina, pasó con este

dos, en 2.000 pesos y otro en Margarita, compuesto de 20 x 30 en 400 pesos.

Departamento San Martín.—En San Antonio, un terreno, compuesto de 100 x 54, en 400 pesos; otro en Esmeralda, compuesto de 540 x 242, en 1.666 pesos, y otro de igual dimensión, en 1.666.76 pesos.

Departamento San Gerónimo. — En Maciel se vendió un terreno de 26.47 x 50, en 1.000 pesos y otro de 2.77 x 222, 2.800 pesos.

Departamento San Javier.—En colonia Romang, se vendió un terreno de 38.97 x 38.97, en 450 pesos.

Junta de Monte Pío Civil

En la reunión celebrada el día 6 del corriente por la junta de Monte Pío Civil, se jubilaron a las siguientes personas:

Clemente Segundo Villada, 20 años de servicios, con 572 pesos; Cristina R. Blanco de Merian, 20 años, con 120 pesos; Ambrosio Maciel, 24 años, con 436 pesos con 80 centavos; Delfín Vargas, 21 años, con 87.36 pesos; Santiago Echenique, 20 años, con 208 pesos; Benito González, 24 años, con 52.40 pesos y Benigno Mino, con 104 pesos.

Estado del río

Santa Fe, bajó 2 centímetros.
Colastiné, id. 2 id.
Corrientes, id. 7 id.
Ituzaingó, sin aviso.
Ita Ibate, id. id.
Formosa, id. id.

——(o)——

LEGISLATIVAS

CAMARA DE DIPUTADOS

Asuntos entrados

Sesionó ayer la cámara de diputados a la hora de costumbre.

Se le dió entrada al proyecto enviado en revisión por la cámara de senadores, ampliando hasta 400.000 pesos la partida asignada para arreglo y construcción de caminos en la provincia.

Mensaje del ejecutivo, solicitando 81 mil pesos, para pago de los créditos provenientes de ejercicios vencidos.

El diputado Mendoza presenta dos proyectos sobre arreglos de caminos en el departamento San Martín.

Proyecto del diputado Larrechea acordando un subsidio mensual de 300 pesos al ateneo musical de Rosario.

Proyecto del diputado Lagos, acordando un subsidio de 30 mil pesos al hospital de San Lorenzo.

Mensaje del ejecutivo, ampliando en 52.000 pesos el inciso 5º, item 1º del presupuesto escolar.

Proyecto en revisión, enviado del senado, acordando 10.000 pesos a las municipalidades de Santa Fe y Esperanza, para arreglo del camino al puente Mihura.

La comisión de negocios constitucionales y legislación, se expide no haciendo lugar al proyecto de aumento de cinco años a los empleados por los servicios prestados.

Proyecto del diputado Grecca, suprimiendo el puesto de capellán de gobierno.

Una minuta

Conocidos los asuntos entrados, el diputado Mattos presenta una moción para que se envíe una minuta al ejecutivo, manifestándole que la cámara vería con agrado se procediera al desarme de los cuerpos militares existentes en la provincia.

Ejercicio oratorio

Con este motivo, hace una larga enumeración de lo que al respecto establece la constitución nacional, la de Estado Unidos, la del Brasil, la de Suiza y ya en Europa llega hasta Alemania, para llegar a establecer que las armas portátiles están demás en manos de los batallones provinciales.

El orador hace gala de buen estilo y dicción correcta.

Al cruce

El diputado Abalos, dice que le extraña la moción de su colega y solicita la concrete, estableciendo qué cuerpos se han de desarmar, pues el único existente es el que cuida los presos y los bomberos, que son para apagar incendios.

Fuego graneado

El representante por Constitución señor Centeno, con un arranque que no se le ha conocido en años anteriores, dice que con mauser no se apagan incendios

con tropas armadas a mauser, con las que han de guardarse la vida y los intereses de aquellos vecinos.

Como en el comité

El diputado Chiozza pide la palabra y con una vehemencia de jacobino dice que recién vienen algunos con esos escrúpulos.

Sostiene la honradez y caballerosidad del actual jefe político, a quien no se le puede comparar con sus antecesores que se «comían» la mitad de los vigilantes.

Dice que si ahora no hay policía, es porque no se encuentran agentes por estar la gente trabajando en la recolección del maíz.

Un entrevero

Las frases se cruzan como puñaladas entre varios. Centeno dice que antes se tenían cuerpos armados porque había quienes conspiraban en la penumbra.

—Los tenían para ganar elecciones, dice Menchaca.

—No nos apuremos, le replica Lagos, todavía no sabemos para qué los tiene el gobierno actual.

Y así sigue un momento hasta que la calma se restablece y la minuta queda sancionada.

Apareció el capellán

El diputado Grecca pide la palabra y dice que va a fundar el proyecto suprimiendo el puesto de capellán de gobierno.

Compone un poco el pecho, se pasa la mano por la luenga cabellera, menos luengua que cuando vino de ex San Javier, y manifiesta que puesto que ni el vice, ni ninguno de los ministros oye misa ni confiesa ni comulga, debe suprimirse.

Además, agrega, en su pueblo faltan escuelas y a ellas debe asignarse lo que se paga al capellán.

Con ese sermoncito, pasó a comisión.

A peregrinar

Larrechea funda un proyecto mandando entregar 3.000 pesos a los alumnos de la escuela industrial de la nación de esta ciudad, para que el 9 de Julio se trasladen en peregrinación patriótica a Tucumán.

Fué tratado sobre tablas y aprobado.

Orden del día

Recién después de todo ese prólogo, se entra a tratar la orden del día y se resuelve:

Mandar al archivo la petición de los vecinos de Rosario pidiendo sanción de una ley especial de conmutación de pena a los procesados;—sociedad de farmacéuticos nacionales solicitando no se haga lugar a la reforma de la ley de farmacia;—proyecto del ejecutivo sobre reformas a la ley de Montepío Civil;—y creando la Escuela Provincial de Parteras. Cura párroco de Gálvez, solicitando subsidio;—Asilo dominico de la Capital, solicitando subvención; —acordando subvención a la Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida de Rosario;—subsidio a la Sociedad Damas de Beneficencia de Reconquista; id id, a la Asociación del Dulce Nombre de Jesús;—id Sociedad Bernardino Rivadavia de Cañada de Gómez y Conferencia de San Vicente, solicitando un premio;—subsidio a la sociedad damas Pro-centenario de San Justo.

—Autorizar al poder ejecutivo para abonar los honorarios del doctor Luis Pizzariello por asistencia a varios atacados de viruela.

—Autorízase al mismo para pagar de rentas generales, el crédito correspondientes a ejercicios vencidos: Expediente N.º 151—letra C. libro 9º.—Comisión de fomento de Santa Teresa, por reembolso de la suma de 1.549 pesos con 30-100 pesos m. n., invertida en el mantenimiento del Lazareto, instalado con motivo de la epidemia de viruela habida en dicha localidad, desde octubre de 1907 a enero de 1908.

—Autorizar al ejecutivo el pago de 415 pesos de honorarios al doctor Nicolás D. Bello, por asistencia a varios variolosos en Gálvez.

—Acuérdase a la Biblioteca Argentina de Rosario, un subsidio de cinco mil pesos moneda nacional legal y una subvención de 300 pesos mensuales.

—Acordar al hospital de San Javier, una subvención de 100 pesos mensuales desde el 1º de junio hasta fin de año.

—Acordar una beca de 70 pesos oro, mensuales, por el término de cuatro años, al señor Rodolfo Fayó, para que termine sus estudios de violín en Europa.

Por los presos

El señor Chiozza hizo moción para en favor de algunos presos de la cárcel de Rosario.

Al fundar la minuta, dijo que convenía retirar de la cárcel una parte de los recluidos, pues aquel establecimiento era un verdadero «chiquero».

Nadie se asustó por eso, aunque es verdad que antes el señor Chiozza, solicitó permiso para decirla.

Fué aprobada. Después se levantó la sesión.

CAMARA DE SENADORES

Con asistencia de casi todos los senadores, sesionó ayer esta cámara.

La de diputados envía en revisión el proyecto de ley remitido por el ejecutivo, modificando el artículo 90 de la ley electoral.

—Se aprueba la resolución dictada por la intervención aumentando la partida para banda de música de esta ciudad.

—Mensaje del ejecutivo, solicitando acuerdo para nombrar al señor Buasso, intendente municipal de Esperanza.

—Proyecto de varios senadores, anexando a la segunda circunscripción judicial al departamento San Martín.

Despacho de la comisión respectiva aconsejando se sancione el proyecto mandando construir desagües en la ciudad de Esperanza.

La minuta perezosa

Después de conocidos esos asuntos correspondía tratar la minuta que en la sesión anterior quedó aplazada, referente a los pasos a nivel y obras del ferrocarril francés, pero como no estaba presente ni el autor de la minuta, doctor Zavalla, ni el que solicitó el aplazo, doctor Costanti, se resolvió dejar a estudio este asunto para el viernes próximo.

La ley electoral

Igual temperamento se adoptó con el proyecto de ley electoral presentado por el senador Thedy. Se estudiará juntamente con el presentado por el ejecutivo.

Interpelación al ejecutivo

El senador Thedy funda una minuta, invitando al ministro de gobierno a concurrir al recinto del senado a explicar lo siguiente:

1º. Cuál es el criterio del ejecutivo para remover y nombrar empleados públicos.

2º Para que diga qué regla de conducta usa en la elección del personal que nombra.

El senador Thedy, dice que se han removido funcionarios sin facultad constitucional para hacerlo, y entonces conviene que la cámara conozca las verdaderas razones que tenga el ejecutivo para hacerlo.

Por gran mayoría se aprobó la minuta propuesta por el senador mencionado y se levantó la sesión.

——(o)——

El mensaje presidencial

A objeto de darle cabida al mensaje presidencial, recibido anoche por telégrafo, nos hemos visto en la necesidad de retirar parte del material de lectura y cambiar la ubicación de los despachos telegráficos.

Es una medida que nuestros lectores sabrán apreciar, pues ese documento reviste notable importancia.

——(o)——

CASA DE GOBIERNO

Renuncias y nombramientos

Fueron nombrados:

—Juez de paz y jefe de la oficina de registro civil de Vera, don Delio Varela.

En el departamento San Lorenzo:

—Juez de paz y jefe de la oficina de registro civil de Zavalla, don Carlos Parfait.

—Idem de San Gerónimo, don Rómulo Fuentes.

—Juez de paz y jefe de la oficina de registro civil de Jesús María, don Eduardo Schedden.

En la jefatura política del mismo departamento:

—Comisarios de policía en reemplazo de los señores Luis B. Palacios y Miguel A. Alarcón, que han sido ascendidos, los señores Vicente Paz y Román Rodríguez.

—Comisario de policía en sustitución de don Angel Ceballos, el señor Enrique Herrera, y auxiliares en reemplazo de los señores Victorino Insaurralde y Manuel Ceballos, los señores Cándido Ortiz Domínguez y Pedro Ayola.

En la jefatura del departamento Iriondo:

—Comisario general don Favio Alvarez, **en reemplazo de don Luis Peralta.**

—Comisarios de policía los señores Carlos Palmer, Ricardo Bacigaluppo, Próspero Joure y Néstor Gómez, en reemplazo de los señores Adelicio Acosta, Alberto M. Olivar, Juan de Dios Lucero y Santiago Núñez.

—Juez de paz y jefe de la oficina de registro civil de Cañada de Gómez, don Carlos Lerchs.

—Juez de paz y jefe de la oficina de registro civil de Correa, don Diego José de la Vega.

—Idem de Santa Teresa, don Miguel Mañosa.

—Idem de Serodino, don Roberto E. Boucheau.

—Idem de Froilán Palacios, don Carlos Ponce de León.

—Idem de Oliveros, don Melitón Escalante.

En la jefatura política de San Gerónimo:

—Comisario de policía en reemplazo de Ernesto N. Berreaute, el señor Sales Ramos; y auxiliar en sustitución

—Auxiliar de 1ª don Amado Salazar, en reemplazo de don José Pavón que fué exonerado, y auxiliar de 2ª don Elías Montenegro, en sustitución de don José A. Lamota, con anterioridad este último al 1º del corriente mes.

—Jorge Mansilla, expendedor de estampillas de Bauer y Sigel.

—Expendedor de estampillas en Laguna Paiva, don Vicente Zeballos López.

—Expendedor de guías y fiscalizador de Díaz, don Victorino Albarán.

—Idem de Aldao, Remigio Correa.

Fueron nombrados: para constituir la comisión de fomento de Pueblo Aguirre, Remigio Aguirre, Bernardino Lencina, Pedro Bandettini, Vicente Echauri y Albino Di Giaconno.

—Para la de Schiffner, los señores Domingo Picco, José Stampanone y Antonio Bella.

—Profesora, con 120 pesos de sueldo la señorita Amelia Tuella.

—Ayudante con carácter interino, la señorita Enma Faure.

—Directora de la escuela de Alcorta, en reemplazo de don Ramón Acosta.

"SANTA FE" EN LOS BARRIOS

Por el de Candioti

Charlas

Ayer antes de llegar al pintoresco barrio que bordea la laguna de Guadalupe, nos imaginábamos las proporciones acuáticas que nos ofrecería.

Veíamos instintivamente la placita del lago cubierta de agua. A Baco, con el líquido elemento por la cintura. ¡Lástima que no fuese vino! pensará el pobre.

A pesar de pensar en los grandes peligros que ofrece esta clase de locomoción, decidimos tomar el tranvía.

Después de esperar algo más de media hora larga, vimos aparecer el ansiado vehículo.

En el tranvía

Por fin llega el suspirado «carro mato» que a una leve indicación nuestra para en seco, haciendo alarde quizá del buen funcionamiento de los frenos.

Los pasajeros son sacudidos violentamente y nos dirigen reprochadoras miradas, como considerándonos causantes de los bruscos movimientos.

Pagamos religiosamente el boleto, previamente solicitado por el mayoral, que esgrime en la mano derecha un aparato, el cual bien podría confundirse con una cafetera convaleciente, de la cual salen los boletos.

El viaje, en estos destartalados tranvías, predispone a que nos acordemos de nuestros seres queridos. ¿Volveremos a verlos?.... Solamente el «tranviero» lo sabe, pues en sus manos está nuestra existencia.

Pensemos que una mala maniobra de este sujeto, puede enviarnos a entablar relaciones con las ánimas benditas.

Para la carroza en una esquina, a pedido de una obesa señora que lleva una cesta de dimensiones algo alarmantes.

Al poner el pie en el estribo, el tranvía se inclina considerablemente; la señora se sienta en el extremo de un banco y la posición del tranvía, que es algo sospechosa, nos induce a suponer que se impone un vuelco más o menos violento.

—Mayoral—dice un señor, con voz trémula.

—¿Qué desea?

—Venga, haga el favor de ordenar a ese «cerdo marino» (dirigiéndose a la señora de la canasta), que se coloque en el centro del banco, porque como usted ve, vamos expuestos a volcar.

—Es que.....

—Por favor, excelentísimo, señor mayoral, de esta gran empresa tranviera y ferroviaria, si usted quiere, dígale que se coloque en el medio.

—Voy a ver,- pero....

El mayoral se dirige con más miedo que vergüenza hacia la obesa dama, y le notifica lo que el señor le ha dicho.

—¿Quién es ese atrevido?—dice la señora, poniéndose en pie e imprimiéndole al tranvía una inclinación, que el techo de éste, toca en la fachada de una casa.

—Aquí, el señor,—añade el mayoral, señalando al solicitante.

—Perdone usted, buena señora; pero hágame el obsequio.

—No me da la gana, caballero; pago mi boleto y soy dueña de sentarme donde se me antoje.

—Pero no sobre mí,—arguye un jovencito lampiño, que desde la subida de la señora, ha tenido que servirle de apoyo al caderamen izquierdo.

—Perdone, joven, no lo había visto.

—(Cómprese unos anteojos) — dice aquél entre dientes.

—Por favor, mayoral, tome cartas en el asunto, que aquí esta gente me va a matar—dice la señora.
le advierto que sólo sé jugar al truco.

—Que tome cartas....

—Como usted guste, señora, pero le advierto que sólo se jugar al truco.

A todo esto, el tranvía sigue con su peculiar trote tortugero y el viaje nos parece interminable.

Los chistes decadentes de los pasajeros, nos hacen olvidar, casi por completo, el peligro que corremos, y que cada vez se hace más inminente.

Cada movimiento, o ademán de la corpulenta señora, implica para nosotros una fuerte sacudida al corazón. ¡Gracias a que no somos cardíacos!

Felizmente, sube un señor que por parte baja, desplaza unos 105 kilos y que a ruego nuestro se coloca en lugar opuesto a la señora, sirviendo de contrapeso al tambaleante vehículo.

Gracias a este improvisado método de nivelación, finalizamos nuestro viaje sin ningún accidente de importancia, salvo los tradicionales descarrilamientos que son de práctica.

En la placita del lago

Por fin llegamos: se extendía ante nuestra vista, la inmensa llanura de las achocolatadas aguas.

El lago salido de su cauce, había arrasado todo lo que se interponía a su paso.

Los que antes fueron verdes y frondosos macizos, se hallaban ayer convertidos en cenagosa tierra.

El jardinero contemplaba pesaroso estos tristes despojos.

Un cuzco faldero, olfateaba aquí y allá, guardando el más absoluto mutismo, cual si comprendiera que un ladrido suyo, tronchari aquel lóbrego al par que poético paisaje.

Por doquier saltaban las tímidas ranas, zambulléndose en el agua.

Solicitamos informes del jardinero, el cual nos manifestó que en breve presentará su renuncia, en vista que su trabajo resulta de todo punto estéril.

—Cuando viene por aquí, el inspector, me dice que debo estar todo el día con las manos en el bolsillo. ¿Qué les parece? ¿No es motivo sobrado para presentar la renuncia?

Contestamos afirmativamente, por temor a que el buen hombre se exasperara contra nosotros e hiciese uso de un descomunal rastrillo que esgrimía en su mano derecha.

Comprendimos que aquello era realmente razonable, y que cuanta labor hiciera aquel hombre en esa plaza, resultaría de todo punto nula.

En vista de esto, la municipalidad debía ordenar la desaparición de ese lago, que en lugar de contribuir a la estética, sólo sirve para depósito de inmundicias en tiempo seco, y para propagación de las inundaciones, en tiempo de lluvia.

Barullo y Compañía

Bartolo, compró el martes pasado un par de caminantes, de cuya adquisición se mostraba sumamente satisfecho.

Como de costumbre, se fué ayer a tomar el vermouht.

Sentóse en una mesa y pidió maní.

A los pocos momentos llegó un íntimo suyo, al cual se le metió en la cabeza que Bartolo tenía que pagar el remojón de los caminantes.

—Imposible, che—contestó Bartolo—aun no he cobrado.

Pero el compañero, que tenía la cabeza más dura que bife de fonda, insistió en su petición, y lo que es más amenazó a Bartolo con vaciarle un sifón de soda sobre el calzado si no accedía.

Bartolo acabó por «escunfiarse», y le dió un empellón al pedigüeño.

Allí se armó Troya. Vasos y botellas volaron sobre las respectivas cabezas.

Los botines rubios de Bartolo, se tornaron negros.

Intervino un chafle y con contrincantes fueron a solicitar pieza al Capache-Hotel.

Bautizo

Hoy se efectuará el bautizo del niño de los esposos Medina-Cantori.

Esto dará lugar a que se realice en casa de los padres una fiesta íntima.

Hogar feliz

El hogar de los esposos Campora-Corte, fué visitado ayer por un hermoso niño.

Necrología

Ayer subió al cielo, la niña Isabel Conforti.

Viajeros

De Rafaela, el joven José Nadalini.